



Grupo de Estudio Derecho Animal

MEMORIA 2017

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

Indice

Presentación	3
Asamblea General y Reuniones de Comité	5
Comisiones de Trabajo	6
Publicaciones	8
Jornadas y Congresos	9

En 2017 el Grupo de Estudio está integrado por 45 miembros.

El Grupo está abierto a la participación, tanto de colegiados y colegiadas, como de cualesquiera otros profesionales del Derecho y la Justicia, interesados en el ámbito de la protección animal.

Presentación

El Grupo de Estudio de Derecho Animal se creó en 2016 con el fin de crear un espacio de análisis y estudio que contribuya al desarrollo, generación de conocimiento y divulgación sobre Derecho Animal, así como a aportar criterio jurídico en desarrollos legislativos sobre esta materia.

En el marco de este objetivo general, en 2017 el Grupo de Estudio se ha centrado en el desarrollo de actividades con los siguientes fines:

- Configurar un espacio de investigación y análisis, así como de generación y divulgación de conocimiento jurídico en materia de Derecho Animal. Para este fin se ha organizado la principal iniciativa del Grupo de este año, consistente en la I Jornada sobre Derecho y Protección de los Animales, en el mes de octubre de 2017.
- Ofrecer apoyo y orientación a colegiados y colegiadas en aquellos aspectos de esta disciplina que puedan resultar de interés general para el ejercicio de su labor. Con esta finalidad el Grupo ha continuado su labor de elaboración de artículos jurídicos sobre la materia para su publicación y divulgación.
- Aportar criterio jurídico en nuevos desarrollos legislativos sobre la materia, así como, en su caso, en la formulación de protocolos de actuación y políticas públicas relacionadas con la tenencia y protección de animales. A tal efecto este año 2017 se creó una comisión de trabajo específica para abordar una eventual modificación de la Ley vasca de protección animal.
- Colaborar y cooperar con entidades públicas y privadas interesadas en la materia, para la consecución de los fines anteriores. Durante 2017 se han establecido contactos y colaboraciones con entidades como el Colegio de Veterinarios de Bizkaia y el Instituto Vasco de Criminología.

Tal como recogen sus estatutos, el Grupo de Estudio de Derecho Animal ha seguido articulando su funcionamiento a través de la Asamblea General, el Comité ejecutivo y Comisiones de Trabajo creadas al efecto para cada actividad acordada.

El presente documento recoge un resumen de las principales actividades desarrolladas por este Grupo de Estudio durante 2017.

Además de las reuniones de la Asamblea General, el Comité se reúne en principio con carácter mensual para la propuesta y seguimiento de las actividades del Grupo.

Cualquier miembro del Grupo de Estudio puede asistir a estas reuniones, que con carácter general se celebran los segundos jueves de cada mes.

Asamblea General y Reuniones de Comité

En cumplimiento de lo establecido en sus Estatutos, durante el año 2017 el Grupo de Estudio de Derecho Animal ha celebrado las siguientes reuniones:

Asamblea General

16 de noviembre: Asamblea General Ordinaria.

Comité Ejecutivo

17 de enero

14 de febrero

11 de abril

16 de mayo

20 de junio

6 de julio

30 de octubre

16 de noviembre

Comisiones de Trabajo

Reforma de la Ley vasca de protección de los animales

Problemática analizada:

La ley que regula la tenencia y protección de los animales en el País Vasco fue aprobada en el año 1993. El actual estado de la ciencia, la creciente sensibilidad social y el desarrollo legislativo que se ha producido en esta materia durante los últimos años, hacen precisa una revisión de la actual ley autonómica, en línea con los procesos de reforma que otras comunidades autónomas ya han abordado.

Se trata de una ley que en el momento de su aprobación introdujo importantes novedades para una mejor protección de los animales, pero que a día de hoy resulta insuficiente y en algunas cuestiones no adaptada a la realidad actual de la protección animal, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos de nuestro entorno.

Actividades:

Elaboración por la coordinadora del Grupo de Estudio de un primer informe de propuestas para la modificación de la ley de protección animal

Exposición de propuestas en la III Jornada sobre Maltrato Animal celebrada en el Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián, 26-04-2017.

Constitución de Comisión de Trabajo para la Reforma de la Ley vasca de protección animal.

Reuniones de Comisión de Trabajo para debate sobre necesidades de reforma o desarrollo legislativo y propuestas de mejora.

Debido a las tareas necesarias para la organización de la I Jornada de este Grupo de Estudio en el Colegio de Abogados, se acuerda posponer los trabajos de esta Comisión para ser retomados una vez pasada la fecha de la Jornada.



En la organización de la jornada el Grupo de Estudio ha contado con el apoyo de la Escuela de Práctica Jurídica y personal del Colegio.

Organización de Jornada sobre Derecho de los Animales

Objeto:

Se propone y acuerda por este Grupo de Estudio la oportunidad de celebrar una primera jornada sobre protección de los animales desde una perspectiva jurídica. Se pretende con ello:

- Ofrecer al resto de colegiadas y colegiados la oportunidad de conocer con mayor detalle las cuestiones e implicaciones que se derivan de nuestra materia.
- Propiciar un punto de encuentro para la reflexión conjunta desde este Colegio, con otros operadores jurídicos interesados.

Actividades:

- Identificación de temáticas de interés y selección e invitación de ponentes entre reconocidos expertos en la materia, procedentes de otros territorios y pertenecientes al ámbito de la judicatura, fiscalía, abogacía...
- Diseño del programa y traducción a euskera para su envío a la Escuela de Práctica Jurídica.
- Asimismo, esta comisión de trabajo ha realizado un destacado esfuerzo de DIFUSIÓN de la jornada, entre diversos colectivos, organismos e instituciones, públicas y privadas, de Bizkaia y País Vasco en general. El programa ha sido ampliamente difundido en ayuntamientos, comisarías de policía, clínicas veterinarias, centros de formación y universidades... siendo acogido con gran interés.
- Acogida de ponentes, envío de agradecimientos a estos y asistentes destacados.

Para la divulgación de sus actividades e interacción con otros agentes implicados en este ámbito, el Grupo de Estudio de Derecho Animal sigue presente también en redes sociales, a través de su cuenta en Twitter.

Publicaciones

En su objetivo de contribuir a la divulgación de conocimiento sobre animales y Derecho, este Grupo de Estudio ha realizado las siguientes contribuciones:

Boletín del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia

- “Animales en desahucios: cuestiones procesales y prácticas”. Marzo 2017.
- “Animales por Derecho Natural”. Octubre 2017.

Blog Derecho de los Animales. Consejo General de la Abogacía Española

- “Procuradores de animales”. Marzo 2017.
- “Jornadas sobre Derecho y Animales: Una oportunidad para el intercambio y la reflexión”. Octubre 2017.

Además de la participación directa como ponentes en jornadas, el Grupo se mantiene informado sobre jornadas, charlas y conferencias sobre la materia, para la asistencia de sus miembros y posterior información al comité y asamblea general.

Jornadas y Congresos

En 2017 el Grupo de Estudio de Derecho Animal ha participado en los siguientes encuentros sobre la materia:

III Jornada ‘Maltrato Animal. Prevención y reparación’

Campus de Gipuzkoa de la Universidad del País Vasco. Abril 2017.

II Curso de Formación ‘Intervención policial ante situaciones con perros y protección animal’

Escuela de Formación Pública Riojana. Gobierno de La Rioja. Junio 2017.

En este apartado la acción más destacable, que ha centrado la mayor parte del esfuerzo y actividad del Grupo durante 2017 ha sido la organización y celebración en la sede de nuestro Ilustre Colegio de la I Jornada sobre Derecho y Protección de los Animales, los días 19 y 20 de octubre.

I Jornada sobre Derecho y Protección de los Animales

Resumen de la jornada

Los animales no son cosas, sino seres con capacidad de sentir. La sociedad está cada vez más concienciada al respecto y las leyes son cada vez más exigentes. Abogados, procuradores, jueces, fiscales, fuerzas y cuerpos de seguridad y administraciones públicas competentes deben atender a nuevas exigencias en materia de protección animal.

Los días 19 y 20 de octubre todos ellos se dieron cita en Bilbao, en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, en una jornada que ha servido como punto de encuentro para reflexionar sobre los principales avances y retos que se plantean en la lucha contra el maltrato animal.

En la jornada se abordó también la relación existente entre la violencia ejercida contra los animales y la violencia interpersonal, los riesgos de la exposición de los menores al maltrato animal y el uso del maltrato a animales como herramienta para victimizar a seres humanos, por ejemplo, en contextos de violencia doméstica o de pareja.

El evento reunió a expertos ponentes procedentes de diversos ámbitos del Derecho y la Justicia. **Fernando Grande-Marlaska, vocal del Consejo General del Poder Judicial; Antonio Vercher, fiscal de sala del Tribunal Supremo y coordinador de medio ambiente; y María Jesús Campos, jueza titular del Juzgado número 8 de Palma de Mallorca,** aportaron sus perspectivas sobre la materia.

Junto a ellos, los asistentes pudieron escuchar también las ponencias de **Teresa Giménez-Candela, catedrática de Derecho romano de la Universidad Autónoma de Barcelona; Lorena Manrique, psicóloga forense miembro de la Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos; y Anna Mulà, asesora jurídica de la Fundación Franz Weber y vicepresidenta de Intercids-Operadores jurídicos por los animales;**



La jornada recibió una positiva acogida entre operadores jurídicos, representantes públicos y profesionales de otros colectivos implicados en la protección de los animales, como el veterinario.

En calidad de moderadores de las diversas mesas intervinieron **Gema Varona, doctora del Instituto Vasco de Criminología y presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología; Pablo Bustamante, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores del Bizkaia; Aner Uriarte, Juez Decano de Bilbao; y Álvaro Mateos, presidente del Colegio de Veterinarios de Bizkaia.**

El acto estuvo presidido por los letrados Ángel Martín, de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, y María González Lacabex, coordinadora del Grupo de Estudio de Derecho Animal de este Colegio, quien expuso las principales claves para la reforma de la actual ley de protección animal en el País Vasco.

A la convocatoria acudieron agentes de la Ertzaintza y de Policías Locales de municipios de Euskadi y de otras comunidades autónomas. Entre el público también se encontraban abogados procedentes de otros Colegios, jueces y fiscales, personal de administraciones, parlamentarios y cargos públicos, así como miembros de entidades de protección animal.





DERECHO y PROTECCIÓN de los ANIMALES

I. Jornada
sobre

19 y 20 de
OCTUBRE
de 2017

Salón de Actos del ICASV
Rampas de Uribitarte, 3
48001 Bilbao

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

Jueves, 19 de Octubre

15.45 h Acreditaciones

16.00 h Presentación: **JUAN ÁNGEL MARTÍN BELLOSO**, *Diputado de la Junta de Gobierno del ICASV*
MARÍA GONZÁLEZ LACABEX, *Coordinadora del Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICASV*

MESA 1

GEMA MARÍA VARONA, *Investigadora Permanente del Instituto Vasco de Criminología. Presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología*

16.15 h La descosificación de los animales

TERESA GIMÉNEZ-CANDELA, *Catedrática de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Barcelona. Directora del International Centre for Animal Law and Policy (ICALP)*

17.00 h El vínculo entre el maltrato animal y la violencia interpersonal

LORENA MANRIQUE PASTOR, *Psicóloga Forense. Miembro de la Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA)*

18.00 h Pausa

MESA 2

CARLOS FUENTENEebro, *Decano del ICASV*

18.30 h Protección de los animales: Una visión desde la Justicia

FERNANDO GRANDE-MARLASKA, *Vocal del Consejo General del Poder Judicial*



Viernes, 20 de Octubre

09.15 h Presentación

MESA 3

ANER URIARTE CODÓN, *Juez Decano de Bilbao*

09.30 h Claves de los procedimientos penales por maltrato animal

ANTONIO VERCHER NOGUERA, *Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo*

10.15 h Ejecución de condenas por delito de maltrato animal

M^a JESÚS CAMPOS BARCIELA, *Juez titular del Juzgado de lo Penal nº 8 de Palma de Mallorca*

11.15 h Pausa

MESA 4

PABLO BUSTAMANTE ESPARZA, *Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Bizkaia*

11.45 h Retos del Derecho Animal y perspectivas desde la Abogacía

ANNA MULÀ ARRIBAS, *Miembro de INTERCIDS Operadores jurídicos por los animales. Asesora jurídica de la Fundación Franz Weber*

12.30 h Hacia una nueva ley de protección animal en el País Vasco

MARÍA GONZÁLEZ LACABEX, *Abogada especializada en Derecho Animal. Coordinadora del Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICASV*

13.30 h Clausura: **JUAN ÁNGEL MARTÍN BELLOSO**, *Diputado de la Junta de Gobierno del ICASV*
ÁLVARO MATEOS AMANN, *Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia*



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"

¿Por qué una jornada sobre Derecho y Animales?

Que los animales no son cosas, sino seres con capacidad de sentir, es una realidad constatada científicamente, reconocida socialmente y que como tal está motivando importantes reformas en ordenamientos jurídicos de todo el mundo. El Derecho acoge ya esta consideración, con una creciente legislación en materia de protección animal, desde el ámbito internacional hasta el local.

Actualmente, operadores jurídicos, fuerzas y cuerpos de seguridad y administraciones públicas competentes deben atender a nuevas exigencias, legales y sociales, en materia de protección animal.

En 2016 se creó en el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia el Grupo de Estudio de Derecho Animal, dando respuesta a la creciente sensibilidad social y a la necesidad de configurar un espacio para, desde la perspectiva de la abogacía, aportar criterio jurídico y contribuir a la generación de conocimiento sobre esta nueva disciplina.

Con la participación de expertos ponentes procedentes de diversos territorios, esta jornada pretende ser un punto de encuentro para los diversos agentes y organismos implicados en este ámbito, que favorezca la reflexión conjunta y la identificación de retos y propuestas de mejora.

Colabora:  **Santander**
JUSTICIA

Dirigida a

- ✓ Profesionales de la Abogacía
- ✓ Procuradores de los Tribunales
- ✓ Jueces, Fiscales y personal al servicio de la Administración de Justicia
- ✓ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- ✓ Administraciones públicas competentes
- ✓ Docentes, personal investigador y alumnado universitario
- ✓ Veterinarios y profesionales que trabajan con animales
- ✓ Otros colectivos interesados

Inscripciones

La asistencia es gratuita, si bien es necesario inscribirse a través del siguiente enlace: 

Organiza: Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICASV

Más información: <http://www.icasv-bilbao.com/jornadas.aspx>

ANIMALIEN BABESARI

buruzko I. Jardunaldia

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

Urriak, 19 Osteguna



2017ko
URRIAK
19 eta 20

BJABO-ko Areto nagusian
Uribitarteko Aldapak, 3
48001 Bilbo

15.45 Akreditazioak

16.00 Aurkezpena: **JUAN ÁNGEL MARTÍN BELLOSO**, BJABO-ko Gobernu batzordearen Diputatua
MARÍA GONZÁLEZ LACABEX, BJABO-ko Animalien Eskubiden Ikasketa Taldearen Koordinatzailea

1. MAHAIA

GEMA MARÍA VARONA, Kriminologiako Euskal Institutuaren Ikertzaile Iraunkorra. Biktimologiako Euskal Elkarteko Burua

16.15 **Animali deskodeketa**

TERESA GIMÉNEZ-CANDELA, Bartzelonako Unibertsitate Autonomoaren zuzenbide erromatarrean katedraduna.
International Centre for Animal Law and Policy (ICALP)- ren zuzendaria

17.00 **Biolentzia interpersonalaren eta animali indarkeriaren arteko lotura**

LORENA MANRIQUE PASTOR, psikologo forentsea. Indarkeriaren prebentzioaren eta gehiegikeriaren aldeko
Profesionalen koordinakundearen kidea

18.00 Etenaldia

2. MAHAIA

CARLOS FUENTENEbro, BJABO-ko Dekanoa

18.30 **Animalien babesa: Ikuspuntua Justiziaren aldetik**

FERNANDO GRANDE-MARLASKA, Botere Judizialaren Kontseilu Orokorraren batzorde kidea

Urriak, 20 Ostirala

09.15 Aurkezpena

3. MAHAIA

ANER URIARTE CODÓN, *Bilboko Dekano Epalea*

09.30 **Animalien aurkako indakeriaren prozedura-penalen gakoak**

ANTONIO VERCHER NOGUERA, *Auzitegi Gorenaren Fiskala. Ingurumen eta Hirigintza Koordinatzailea*

10.15 **Animalien kontrako indarkeria delituen kondena exekuzioa**

M^a JESÚS CAMPOS BARCIELA, *Auzitegi Gorenaren Fiskala. Ingurumen eta Hirigintza Koordinatzailea*

11.15 Etenaldia

4. MAHAIA

PABLO BUSTAMANTE ESPARZA, *Bizkaiko Auzitegietako Prokuradoreen Elkargo Ospetsuko Dekanoa*

11.45 **Animali zuzenbidearen erronkak eta zuzenbidearen aldeko ikuspuntua**

ANNA MULÀ ARRIBAS, *INTERCIDS-eko kidea. Franz Weber Fundazioaren Aholkulari juridikoa*

12.30 **Euskal Herrian animalien babesaren aldeko lege Berri baterantz abiatuz**

MARÍA GONZÁLEZ LACABEX, *Animali- Zuzenbidean espezializatutako Abokatua. BJABO-ko Animali-zuzenbide Ikasketa Taldearen koordinatzailea*

13.30 Amaiera: **JUAN ÁNGEL MARTÍN BELLOSO**, *BJABO-ko Gobernu batzordearen Diputatua*
ÁLVARO MATEOS AMANN, *Bizkaiko Albaitari Eskola Entzutetsuaren burua*



Zergatik Zuzenbide eta Animaliei buruzko jardunaldi bat?

Animaliak ez dira gauzak, sentitzeko gaitasuna duten izakiak baino, zientifikoki egiaztatutako errealitatea, sozialki onartutakoa eta erreforma garrantzitsuak mugitzen ari dena mundu osoko antolamendu juridikoetan. Zuzenbideak jadanik babesten du kontsiderazio hau, handituz doan animalien babes legislazioarekin, arlo internazionaletik bertako arloraraino.

Animali babesari dagokionez, gaur egun antolatzaile juridikoek, segurtasun-zerbitzuek eta administrazio publiko agintedunek eskakizun berriez arduratu behar dira.

2016an, animalia-zuzenbide ikasketa talde bat sortu zen Bizkaiko Abokatuen Bazkunean. Helburua handituz doan sentsibilitate sozialari eta espazio berri bat sortzearen beharrari erantzun bat ematea zen, diziplina berri honi buruzko ezagutza eta irizpide juridikoa generazioei helarazteko asmoz.

Lurralde desberdinetako adituen parte-hartzearekin batera, jardunaldi honen helburua arlo honetan inplikatuak dauden agente eta erakundeentzat topagune bat sortzea da, baita hausnarketa orokorra eta hobetze proposamen eta erronkak identifikatzea ere.

Colabora:



Nori zuzenduta

- ✓ Abokatuak
- ✓ Auzitegien prokuradoreak
- ✓ Poliziak
- ✓ Epaeleak, fiskalak eta Justizia Administrazioko langileak
- ✓ Administrazio Publikoak
- ✓ Unibertsitateko irakasleak, ikertzaileak eta ikasleak
- ✓ Albaitariak eta animaliekin lan egiten duten veste profesionalak
- ✓ Beste interesadunak.

Izen-ematea

Etortzea dohainik da, vaina lehenbizi esteka honetan

izena eman behar duzu:



Antolatzailea: BJABO-ko Animalia zuzenbide ikasketa taldea

Informazio gehiago: <http://www.icasv-bilbao.com/jornadas.aspx>